



Política de Participación de los Padres

Escuela Intermedia del Sur de Tattnall

2020-2021

Fecha de Revisión 16/06/2020

Para apoyar el logro académico del estudiante, la **Escuela Intermedia del Sur de Tattnall** recibe fondos de Título I, Parte A y por lo tanto, debe desarrollar conjuntamente, acordar y distribuir a los padres y familiares de los niños participantes una política escrita de participación de los padres y familia que contenga la información requerida por la Sección 1118 (b)(1) de la Política de las escuelas Primarias y Secundarias de 1965 (ESSA). La política establece las expectativas para la participación significativa de los padres y describe cómo la escuela implementará una serie de actividades específicas para la participación de los padres y será incorporado al plan de la escuela y presentado a la agencia de educación local (LEA).

La **Escuela Intermedia del Sur de Tattnall** acuerda implementar los siguientes requisitos como se describe en la Sección 1118:

- Involucrar a los padres de familia, de manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, revisión y mejora de los programas bajo el Título I, Parte A, incluida la planificación, revisión y mejora de la política escolar de participación de los padres y el desarrollo conjunto de el plan del programa a nivel escolar bajo la Sección 1114 (b)(2) de la Ley de Educación Primaria y Secundaria de 1965 (ESEA).
- Actualizar periódicamente la política de participación de los padres de familia para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres y la escuela, distribuirla a los padres de los niños participantes y poner la política de participación de los padres a disposición de la comunidad local.
- Brindar oportunidades completas, en la medida posible, para la participación de padres con dominio limitado del idioma inglés, padres con discapacidades y padres de niños migrantes, incluyendo la información y los informes escolares requeridos en virtud de la Sección 1111 de ESEA en un formato comprensible y uniforme, incluyendo formatos alternativos a pedido con anticipación y en la medida de lo posible, en un idioma que los padres entiendan.
- Si el plan del programa a nivel escolar según la Sección 1114 (b)(2) de la ESEA no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, envíe los comentarios de los padres sobre el plan cuando la escuela lo ponga a disposición de la agencia educativa local.
- Se regirá por la siguiente definición legal de participación de los padres y llevará a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con esta definición:

La participación de los padres significa la participación de los padres en una comunicación regular, bidireccional y significativa que involucra el aprendizaje académico de los estudiantes y otras actividades escolares, lo que incluye garantizar:

(A) Los padres juegan un papel integral en ayudar en el aprendizaje de sus hijos

(B) Los padres son exhortados a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela

(C) Los padres son socios de tiempo completos en la educación de sus hijos y están incluidos, según corresponda, en la toma de decisiones y en los comités de asesoría para ayudar en la educación de sus hijos.

(D) Se llevan a cabo otras actividades, como están descritas en la Sección 1118 de la ESEA

DESCRIPCIÓN DE CÓMO LA ESCUELA IMPLEMENTARÁ LOS COMPONENTES DE LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES REQUERIDOS EN TODA LA ESCUELA

DESARROLLADO CONJUNTAMENTE

La **Escuela Intermedia del Sur de Tattnall** tomará las siguientes acciones para involucrar a los padres de familia de manera organizada, continua y oportuna en la planificación, revisión y mejora de los programas del Título I, incluyendo oportunidades para reuniones regulares, si los padres lo solicitan, para formular sugerencias y para participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos y responder a tales sugerencias lo antes posible.

La Escuela Intermedia del Sur de Tattnall ha desarrollado una Política de participación de los padres del Título I con contribuciones de los padres de las siguientes maneras: invitar a los padres a la Reunión Anual del Título I y a otras reuniones (Noche de grados/Apertura Escolar/Consejo escolar, etc.) donde “STMS” le brinda oportunidades para proporcione sugerencias. Los comentarios se pueden dar de varias formas, es decir, verbalmente, por escrito, encuestas, a través de comités, foros abiertos, actividades de participación de los padres. Comentarios de parte del equipo de liderazgo escolar, personal certificado y el director también son recibidos. “STMS” proporciona a los padres con una Política de Participación de los Padres del Distrito del Título I, la Política de Participación de los Padres de la Escuela, los Contratos entre la Escuela y los Padres, SIP, y la Encuesta y los Resultados del Título I en un foro abierto con la solicitud de sugerencias.

REUNIÓN ANUAL de TÍTULO I

La **Escuela Intermedia del Sur de Tattnall** tomará las siguientes acciones para llevar a cabo una reunión anual, en un horario conveniente y exhortará e invitará a todos los padres de los niños participantes a asistir para informarles sobre el programa Título I de la escuela, el fundamento del programa Título I, los padres 'requisitos, la política de participación de los padres de la escuela, el plan de toda la escuela y el contrato escolar entre la escuela y los padres de familia.

La Escuela Intermedia del Sur de Tattnall distribuye anualmente la Política de Participación de los Padres en la escuela, la Política de Mejoramiento de la Escuela y el Contrato entre la Escuela y los Padres. Todas las políticas están disponibles en el sitio web de la escuela, gms.tattnallschools.org, así como también tenemos copias disponibles cuando se haga la solicitud. Se llevará a cabo una Reunión Anual del programa de Título I en STMS en otoño de cada año. En esta reunión se presentará la información para todos los padres de familia. Todos los padres de familia serán invitados a esta reunión. Título I celebrada en el otoño en la que estas políticas se discuten ampliamente. El entrenador académico mantendrá una copia de la agenda y escrituras como evidencia de esta reunión.

COMUNICACIONES

La **Escuela Intermedia del Sur de Tattnall** tomará las siguientes medidas para proporcionar a los padres de los niños participantes lo siguiente:

- Información oportuna sobre los programas del Título I.
- Número flexible de reuniones, como reuniones por la mañana o por la noche y pueden proporcionar fondos del Título I, transporte, cuidado de niños o visitas a domicilio, ya que dichos servicios se relacionan con la participación de los padres.
- La información relacionada con la escuela y los programas para padres, reuniones y otras actividades, se envían a los padres de los niños participantes en un formato comprensible y uniforme, que incluye formatos alternativos a pedido y en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender. :

- Reunión Anual de Titulo I otoño del 2020
- Reuniones trimestrales del Consejo Escolar

- Otras reuniones programadas durante todo el año escolar (conferencias adicionales de padres y maestros, reunión de IEP, reuniones de 504, reuniones de PDI, etc.) estas se programaran durante día para ser más flexible con los horarios de los padres de familia.
- Se realizaran esfuerzos para programar horarios de reuniones que coincidan y se correlacionan con otros programas escolares como PTO, eventos deportivos, eventos académicos, actividades relacionados con un club, etc., para ofrecer flexibilidad en la participación en reuniones y otras actividades relacionadas con la escuela.
- Sistema automatizado de notificación de asistencia.
- Llamadas telefónicas personales
- Notas personales/cartas/avisos
- Correo electrónico semanal a nivel de grado
- Volantes/folletos/invitaciones
- Agendas estudiantiles
- Frecuentes conferencias entre padres y maestros
- Portal para padres
- Página Web de la escuela & correo electrónico
- Periódico local
- Remind 101
- Redes Sociales: Facebook & Instagram

CONTRATO entre la ESCUELA-PADRE

Conjuntamente con los padres de los niños participantes la **Escuela Intermedia del Sur de Tattnall** tomará las siguientes acciones para desarrollar un contrato entre los padres y la escuela el pacto describe cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación para ayudar a los niños a alcanzar los altos estándares del estado.

STMS revisa el acuerdo entre padres y escuela al comienzo de cada año escolar en consulta con nuestro comité de liderazgo de toda la escuela y cualquier comentario de los padres recibido por los maestros/encuestas/sitio web durante el año anterior. Todos los padres recibirán una copia del nuevo acuerdo a través de los paquetes de inscripción en la apertura escolar y también se enviarán a casa con los estudiantes durante el comienzo del año escolar. Una copia del contrato se mantendrá en la oficina y los nuevos estudiantes recibirán una al momento de la inscripción. El pacto se explicará a los padres y se les pedirá que lo firmen, lo que significa su compromiso de trabajar en colaboración con la escuela y su hijo para garantizar que su hijo tenga éxito en la escuela.

RESERVA DE FONDOS

La **Escuela Intermedia del Sur de Tattnall** tomará las siguientes medidas para involucrar a los padres de los niños servidos en las escuelas del Título I, Parte A en las decisiones sobre cómo el uno por ciento de los fondos del Título I, Parte A reservados para la participación de los padres es gastado por:

STMS utilizará su asignación de fondos para la participación de padres para emplear un Enlace de Padres del Título I para promover la comunicación entre el hogar y la escuela, proporcionar materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento de sus hijos en la escuela. Los fondos también serán utilizados para proveer a los padres con diferentes recursos en diferentes variedades para llenar las necesidades de sus hijos.

COORDINACIÓN DE SERVICIOS

En la medida de lo posible y como sea apropiado, la **Escuela Intermedia del Sur de Tattnall** coordinará e integrará programas y actividades de participación de los padres con Head Start, Programas de instrucción en el hogar para niños en edad preescolar, programa para padres como maestros y otros programas preescolares públicos, y llevará a cabo otras actividades, como centros de recursos para padres, que exhortan y apoyan a los padres a participar plenamente en la educación de sus hijos mediante:

STMS proporcionará una orientación para estudiantes del 6° grado y apertura escolar para 7° y 8° grado. Los estudiantes que van para el 9° grado se les ofrece asistencia para registrarse y para su transición a la preparatoria.

CREACIÓN DE CAPACIDAD DE PADRES

La **Escuela Intermedia del Sur de Tattnall** desarrollará la capacidad de los padres para una fuerte participación de los padres para garantizar una participación efectiva de los padres y para apoyar una asociación entre la escuela y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes a través de lo siguiente:

- Proporcionar a los padres una descripción y explicación del plan de estudios en uso en la escuela, las formas de evaluaciones académicas utilizadas para medir el progreso de los estudiantes y los niveles de competencia que se espera que los estudiantes alcancen.
- Materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento académico de sus hijos, como la capacitación en alfabetización y el uso de la tecnología, según corresponda, para fomentar la participación de los padres.
- Brindar asistencia a los padres de los niños participantes, según corresponda, para comprender temas como los siguientes:
 - El contenido académico de los estándares del estado.
 - Los estándares de rendimiento académico estudiantil del estado.
 - Las evaluaciones académicas estatales y locales, incluyendo las evaluaciones alternativas.
 - Los requisitos del Título I, Parte A.
 - Cómo monitorear el progreso académico de sus hijos.
 - Cómo trabajar con los maestros.

STMS enviará a casa boletines para que los padres estén al día con los estándares y las prácticas de instrucción. Respuesta a las reuniones de intervención (RtI) para estudiantes que requieren apoyo académicos adicional y/o en el comportamiento. Reuniones de IEP para discutir el progreso de los estudiantes con necesidades especiales. Conferencias de padres y maestros después de cada período de calificaciones; conferencias adicional según sea necesario. STMS brinda oportunidades para la participación de padres con dominio limitado del idioma inglés y padres con discapacidades. Tenemos un maestro de ESOL que está disponible para ayudar a los estudiantes y padres con dominio limitado del inglés. Las evaluaciones académicas individuales y la interpretación de esos resultados se interpretarán para los padres en un idioma que puedan entender a través de la asistencia de nuestros especialistas y traductores de ESOL disponibles a través del Ministerio de Educación del Condado de Tattnall. En este momento, STMS también tiene un especialista en el programa migrante. Se hace todo lo posible para acomodar a los padres con discapacidades. Se sigue la política del Sistema Escolar del Condado de Tattnall para servicios a estudiantes que no pueden asistir a la escuela por razones mayores. Los padres que requieran dicha asistencia deben comunicarse con la escuela para obtener formularios de referencia y asistencia con el proceso de solicitud. Los servicios a domicilio para estos estudiantes son brindados a través de la oficina central del Sistema Escolar del Condado de Tattnall.

CREACIÓN DE CAPACIDAD DEL PERSONAL ESCOLAR

La **Escuela Intermedia del Sur de Tattnall** proporcionará capacitación para educar a los maestros, el personal de servicios a los alumnos, el director y otro personal sobre cómo comunicarse, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales, en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres y en cómo implementar y coordinar programas para padres y construir lazos entre los padres y la escuela al:

Revisar el manual de la facultad y el personal con los maestros con respecto a las expectativas profesionales para establecer una relación positiva con los padres.

- Desarrollo profesional
- Comunidades de aprendizaje profesional
- Entrenador académico de STMS
- Coordinador del Sistema de Participación de los Padres

La **Escuela Intermedia del Sur de Tattnall** proporcionará otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres bajo la Sección 1118 según lo soliciten los padres:

La Escuela Intermedia del Sur de Tattnall se compromete a hacer "lo que sea necesario" para garantizar que los padres se sientan apoyados e involucrados en la educación de sus hijos.

- Ofreciendo oportunidades para ser voluntarios en la escuela
- Ofreciendo reuniones para los padres más de una vez y en diferentes horarios del día para incrementar la participación
- Mantener a los padres informados sobre las actividades de STMS en diferentes formas